



JUZGADO DE FAMILIA Nº 2
54950/2023



Posadas, Mnes., 31 de Octubre de 2.023-

OFICIO Nº 263 /2023 .-

AL SEÑOR: DIRECTOR

DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

DE LA PROVINCIA DE MISIONES.-

POSADAS - MISIONES

S U / D:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: “**Expte. Nº 54950/2023 NAVARRO SABINA DELIA S/ Inscripcion de Defuncion**”, en tramite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Familia Nº 2, a cargo del Dr. ROBERTO ANDERSSON FRANK, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, con domicilio en Avda. Santa Catalina Nº 1735, 1º piso, ciudad de Posadas, a fin de hacerle saber que se ha dispuesto de que se realice la inscripción de defunción del Sr. Fernandez Jorge Fabian DNI Nº 32.794.277 de acuerdo con lo dispuesto en el art. 78 de la ley 26.413.- Para su conocimiento y demás efectos legales, se le hace saber a Ud., que las solicitudes, tramites y/o gestiones de las Defensorias Oficiales de la Primera Instancia del Poder Judicial de la Provincia, se encuentran libres de todo gravamen, así lo dispone la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Provincia- LEY IV- Nº 15 (Antes Decreto Ley 1550/82) (TITULO IV- MINISTERIO PUBLICO, CAPITULO VI, en su Art.115º el cual dispone: “Podrán solicitar a los registros públicos, testimonios libres de sellados de los instrumentos necesarios para el cumplimiento de sus gestiones, como asimismo peticionar sin cargo

actuaciones de oficinas publicas que graven con tasa o impuestos dichas actuaciones.”

Como mejor recaudo a continuación se transcribe la PROVIDENCIA que ordena la presente medida, que en su parte pertinente, textualmente DICE: "Posadas, 03 de Octubre de 2023.- Proveyendo el escrito cargado al SIGED bajo ID 22522782, téngase por cumplimentado con lo solicitado, y en consecuencia, líbrese oficio al Registro de las personas a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto en el art. 78 de la ley 26.413.- NOTIFÍQUESE.- Fdo. Dr. ROBERTO ANDERSSON FRANK Juez de Familia Nº 2 -----

Digitally signed by ACURSA Diego Martin
Date: 2023.11.01 09:44:56 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia
Informatica

POSADAS, 09 de noviembre de 2023.-

**SR/A. SECRETARIO/A
JUZGADO DE FAMILIA N° 2
DE LA 1° CIRCUNSC. JUDICIAL
POSADAS - MISIONES**
S / D

NOTA N° 1829 / 2023.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en respuesta a Vuestro **Oficio N° 263/2023** de fecha 31 de octubre de 2023, librado en autos caratulados **"EXPTE. N° 54950/2023 NAVARRO SABINA DELIA S/ INSCRIPCION DE DEFUNCION"**, solicitándole que previo a dar cumplimiento a lo ordenado, remitan a esta Dirección General Oficio Original con la transcripción íntegra de la Sentencia de S.S., atento al tiempo transcurrido y lo previsto por el artículo 60, 63, 80 y consecuentes de la Ley 26413 y Disposición Interna de este Registro N° 1660/2020, en formato pdf con la correspondiente firma digital del Sr. Juez o Sr. Secretario intervinientes en la causa vía Siged o Zimbra a nuestras direcciones habilitadas para tales fines, adjuntando al mismo copia certificada del certificado médico de defunción.-

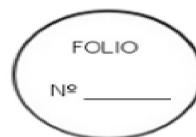
Sin otro particular, saludo a
usted atentamente.-

CASTILLO
Viviana
Cristina Raquel

Firmado digitalmente
por CASTILLO Viviana
Cristina Raquel
Fecha: 2023.11.09
12:57:11 -03'00'



JUZGADO DE FAMILIA N°2
54950/2023



OFICIO N° 278/2023

Posadas, 21 de Noviembre de 2023.-

**AL REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS
PROVINCIA DE MISIONES**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: **“Expte. N° 54950/2023 NAVARRO SABINA DELIA S/ Inscripcion de Defuncion”**, en tramite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Familia N° 2, a cargo del Dr. ROBERTO ANDERSSON FRANK, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, con domicilio en Avda. Santa Catalina N° 1735, 1° piso, ciudad de Posadas, a fin de que tome intervención conforme el art. 78 de la ley 26.413.- Para su conocimiento y demás efectos legales, se le hace saber a Ud., que las solicitudes, tramites y/o gestiones de las Defensorías Oficiales de la Primera Instancia del Poder Judicial de la Provincia, se encuentran libres de todo gravamen, así lo dispone la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Provincia- LEY IV- N° 15 (Antes Decreto Ley 1550/82) (TITULO IV MINISTERIO PUBLICO, CAPITULO VI, en su Art.115° el cual dispone: “Podrán solicitar a los registros públicos, testimonios libres de sellados de los instrumentos necesarios para el cumplimiento de sus gestiones, como asimismo peticionar sin cargo actuaciones de oficinas publicas que graven con tasa o impuestos dichas actuaciones.” Como mejor recaudo a continuación se transcribe las PROVIDENCIAS que ordenan la presente medida, que en su parte pertinente, textualmente DICE: *“Posadas, 21 de Noviembre de 2023. Téngase presente la contestación de Oficio del Registro de las personas cargado al siged bajo id 23020150, atento a lo manifestado dejese sin efecto el Oficio N° 263/2023. En consecuencia, dese cumplimiento con lo dispuesto 03/10/23. Procédase a confeccionar y compartir por secretaria el respectivo oficio.” “Posadas, 03 de Octubre de 2023.- Proveyendo el escrito cargado al SIGED bajo ID 22522782, téngase por cumplimentado con lo solicitado, y en consecuencia, líbrese oficio al Registro de las personas de la Provincia de Misiones, dando cumplimiento con lo dispuesto en el art. 78 de la ley 26.413.- NOTIFIQUESE.-* Fdo. Dr. ROBERTO ANDERSSON FRANK Juez de Familia N° 2

Digitally signed by ROBERTO ANDERSSON FRANK, Secretary of the First Instance of the Family Court of the Province of Misiones, on 2023.11.21 at 15:02:39 -03:00 (ART. 17, Ley 26.413).

POSADAS, 11 de diciembre de 2023.-

**SR/A. SECRETARIO/A
JUZGADO DE FAMILIA N° 2
DE LA 1° CIRCUNSC. JUDICIAL
POSADAS - MISIONES**
S / D

NOTA N° 2043 / 2023.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en respuesta a Vuestro **Oficio N° 278/2023** de fecha 21 de noviembre de 2023, librado en autos caratulados **"EXPTE. N° 54950/2023 NAVARRO SABINA DELIA S/ INSCRIPCION DE DEFUNCION"**, solicitándole que previo a dar cumplimiento a lo ordenado, remitan a esta Dirección General Oficio Original con la transcripción íntegra de la Sentencia de S.S., atento al tiempo transcurrido y lo previsto por el artículo 60, 63, 80 y consecuentes de la Ley 26413 y Disposición Interna de este Registro N° 1660/2020, en formato pdf con la correspondiente firma digital del Sr. Juez o Sr. Secretario intervinientes en la causa vía Siged o Zimbra a nuestras direcciones habilitadas para tales fines, adjuntando al mismo copia certificada del certificado médico de defunción.-

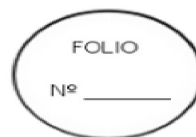
Sin otro particular, saludo a
usted atentamente.-

CASTILLO
Viviana
Cristina
Raquel

Firmado
digitalmente por
CASTILLO Viviana
Cristina Raquel
Fecha: 2023.12.11
09:11:36 -03'00'



JUZGADO DE FAMILIA N°2
54950/2023



OFICIO N° 317/2023.-

Posadas, 13 de Diciembre de 2023.-

A LA SRA. DIRECTORA DEL
REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS
PROVINCIA DE MISIONES

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados **“Expte. N° 54950/2023 NAVARRO SABINA DELIA S/ Inscripción de Defunción”**, que se tramitan por ante este Juzgado de Familia N° 2, a cargo del Dr. ROBERTO ANDERSSON FRANK, Juez, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. Santa Catalina N° 1735, 1er. piso, Palacio de Justicia de la Provincia de Misiones, en los que se ha dispuesto librar el presente oficio a fin de que se corra vista al Registro a fines de cumplimentar con la segunda parte del art. 78 de la Ley 26413.

A sus efectos, se transcribe providencia que en su parte pertinente dice:
“Posadas, 13 de Diciembre de 2023.-Téngase presente el informe del Registro, y a fin de ordenar el proceso, no habiéndose dictado aún sentencia definitiva córrase Vista al Registro a fin de cumplimentar con la segunda parte del art. 78 de la Ley 26413. Líbrese oficio por secretaria y compártase vía correo institucional zimbra. NOTIFIQUESE.” NOTIFÍQUESE.- Fdo. Dr. ROBERTO ANDERSSON FRANK
Juez de Familia N°2 -----

Digitally signed by MELGAREJO Pablo
Rodrigo
Date: 2023.12.13 10:56:40 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Juzgado de Familia 2 posadas

Saludo a Ud. muy atentamente.



REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2024 - "Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental"

POSADAS, 10 de junio de 2024.-

**SR/A. SECRETARIO/A
JUZGADO DE FAMILIA N° 2
DE LA 1° CIRCUNSC. JUDICIAL
POSADAS - MISIONES**
S / D

Nota N° 950 / 2024.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en respuesta a Vuestro Oficio N° 317 / 2023 de fecha 13 de diciembre de 2023, librado en autos caratulados **"EXPTE. N° 54950/2023 NAVARRO SABINA DELIA S/ INSCRIPCION DE DEFUNCION"**. Conforme a lo ordenado, se informa que se ha procedido a la toma de razón de la vista en la presente causa judicial conforme art. 78 de la Ley 26.413, y que no se observa, en sede administrativa, objeción legal alguna para la prosecución de los trámites pertinentes.-

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.-

CASTILLO
Viviana
Cristina
Raquel

Firmado
digitalmente por
CASTILLO Viviana
Cristina Raquel
Fecha: 2024.06.10
12:36:27 -03'00'



JUZGADO DE FAMILIA N°2
54950/2023



OFICIO N° 217/2024-

Posadas, 07 de Octubre de 2024.-

AL REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS
PROVINCIA DE MISIONES

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: “EXPTE. N° 54950/2023 NAVARRO SABINA DELIA S/ Inscripción de Defunción”, en tramite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Familia N° 2, a cargo del Dr. FRANK ROBERTO ANDERSSON, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, con domicilio en Avda. Santa Catalina N° 1735, 1° piso, ciudad de Posadas, a fin de tener por acreditado que el Sr. Fernandez Jorge Fabian de nacionalidad argentina, titular del DNI N° 32.794.277, nacido el 17 de Abril de 1982 en la localidad de Posadas, Provincia de Misiones, falleció el día 11 de Febrero de 2013 a las 00:55 hs en el Hospital Madariaga de Pdas - Mnes. Como mejor recaudo a continuación se transcribe el Fallo que ordena la presente medida, que en su parte pertinente, textualmente "Posadas, 21 de Agosto de 2024.- Y VISTOS: Estos autos caratulados: “Expte. N° 54950/2023 NAVARRO SABINA DELIA S/ Inscripción de Defunción”, CONSIDERANDO: ...- FALLO: 1 (Aprobar la información sumaria rendida en autos y, en consecuencia, tener por acreditado que el Sr. Fernandez Jorge Fabian de nacionalidad argentina titular del DNI N° 32.794.277, nacido el 17 de Abril de 1982 en la localidad de Posadas, Provincia de Misiones, falleció el día 11 de Febrero de 2013 a las 00:55 hs en el Hospital Madariaga de Pdas - Mnes. 2 (Firme que sea librese oficio al Registro de las Personas a los fines de la toma de razón en los libros de la jurisdicción correspondiente. 3 (...- 4 (...- ...- REGISTRESE.

NOTIFÍQUESE.” (Fdo (DR. FRANK ROBERTO ANDERSSON, JUEZ DE
FAMILIA Nº 2, 1ª CIRCUNSCRIPCIÓN.- Hay un sello que dice: Nº ID Documento:
25883864. Tipo Documento: SENTENCIA. Organismo: JUZGADO DE FAMILIA N
2 POSADAS. Secretaría: U - SECRETARIA UNICA. Nro de Expediente:
54950/2023 Designación: NAVARRO SABINA DELIA S/ INSCRIPCIÓN DE
DEFUNCIÓN Fecha de Registro: 21/08/2024. Hora de Registro: 09:34:54 Número
de Protocolo: 1365/2024. Usuario Firmante: ROBERTO ANDERSSON FRANK

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.-

Digitally signed by ACUSA Diego Martin
Date: 2024.10.09 11:38:29 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaría de Tecnología
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 18
del mes de Octubre de 2024, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico
y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.
N° 4839-1-23 de fecha 27/24

..... F° 86
en Expte N° 54950/2023 NAVARRO SABINO
Delia. S/ Inscripción de Defunción

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: Libro n° 14 Folio 92 Año 2024

Trámite

VIVIANA C R CASTILLO
Jefe Dpto. Legalizaciones
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de
las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

61

Tomo	Acta	Año
15	2861	2024

DEFUNCIÓN

En Capital - SECC. 1° CENTRO
República Argentina, a Veintiuno de Octubre
de 2024 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo la DEFUNCIÓN de FERNANDEZ Jorge Fabian
Sexo: MASCULINO Nacionalidad: ARGENTINA
estado N/D
profesión Doc. Ident DNI: 32794277
Domicilio Lote N° 141- Bonpland - Candelaria - Misiones
Hijo de: y de:
Nacido en Provincia De Misiones el 17 de Abril de 1982
Ocurrida en: Hospital Madariaga - Av. Marconi N° 3736 - Posadas - Misiones
El 11 de Febrero de 2013, a las 00:55 horas
Causa de la Defunción: Paro Cardio Respiratorio No Traumático
Certificado Médico: MEDICO CARLOS SEBASTIAN WOLHEIN
Era cónyuge de: Declarante: Doc. Ident: Domicilio:
Obra en Virtud de OFICIO N° 217/2024.EXPTE. N° 54950/2023 de fecha 07 de Octubre de 2024. Venido del Juzgado de Primera Instancia de Familia N° 2, Secretaria Unica de la Primera Circunscripción Judicial de Posadas - Misiones. Fdo. Dr. Roberto Andersson FRANK, Juez. Fdo. Dr. Diego Martin ACUNA, Secretario. Ref. Expte. N° 4839 - J - 2023 R.P.P.



Rodriguez Juan Carlos
RODRIGUEZ JUAN CARLOS
Delegado Titular
Registro Provincial de las Personas

e5e713385934d6060e699e041feae955